



# Primer concurso de elaboración de Pan de Muerto de los pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México

## ¿Quién puede participar?

Podrán participar, todas las personas mayores de 18 años y colectivos habitantes de los pueblos y barrios originarios en la Ciudad de México que elaboran Pan de Muerto de manera tradicional en la CDMX

## ¿Cómo se registra la participación?

Para registrar su participación la persona o representante del colectivo, deberá entregar de manera física o enviar mediante correo electrónico una ficha de registro con la siguiente documentación:

- Identificación oficial vigente (credencial del INE, pasaporte, licencia de conducir o INAPAM) de la persona o las personas representantes del colectivo
- Comprobante de domicilio de la persona o colectivo cuya antigüedad no sea mayor a tres meses
- Ficha técnica, tamaño carta en dos hojas como máximo con los siguientes datos:
- Nombre completo de la persona o colectivo. En el caso del colectivo anexar los nombres completos de sus integrantes
- Teléfono
- Correo electrónico
- Descripción breve del procedimiento para la elaboración del Pan de Muerto, incluyendo los ingredientes utilizados

El registro de participación estará abierto a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el 29 de octubre de 2021, de la siguiente manera:

- Presencial: de lunes a viernes de 10 a 18 horas, en las oficinas de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, ubicado en la calle Fray Servando Teresa de Mier número 198, Centro, C.P. 06000, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
- Por correo electrónico: enviando los documentos en formato PDF a la dirección: [concurso.sepi@cdmx.gob.mx](mailto:concurso.sepi@cdmx.gob.mx) El horario de cierre de registro por este medio es abierto y hasta las 23 horas del 29 de octubre de 2021

Sigue las actividades de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes  
@sepi.cdmx.gob.mx

f SEPI CDMX

@SEPICDMX

## ¿Cuándo se realizará el concurso?

Las y los participantes registrados deberán presentarse al Concurso y Exhibición de Pan de Muerto, el domingo 31 de octubre de 2021 a las 13 horas en la Plaza 23 de mayo, ubicada en República de Brasil S/N, Centro histórico de la Ciudad de México.

Las y los participantes presentarán el Pan de Muerto elaborado para el Concurso en cantidad suficiente para su exhibición (los insumos correrán por cuenta de las y los participantes, debiendo utilizar productos naturales sin usar esencias o productos artificiales) y cinco piezas más para la degustación del jurado calificador

## ¿Cómo se dictaminará el concurso?

La Sepi designará un jurado calificador integrado por personas con conocimiento en gastronomía tradicional, quienes determinarán los resultados del concurso, considerando entre otros elementos:

- Los ingredientes, sabor y textura
- Las técnicas tradicionales utilizadas en su elaboración y color
- La originalidad y creatividad de las piezas presentadas
- La presentación en la exhibición

El fallo del jurado será inapelable. Cualquier situación no prevista en la presente Convocatoria será resuelta por la Sepi y el jurado calificador

## Premiación

Las piezas de Pan de Muerto seleccionadas por el jurado calificador serán acreedoras a los siguientes premios:

- 15,000 pesos y una pantalla
- 10,000 pesos y una tablet
- 5,000 pesos y una bicicleta

## Informes

De lunes a viernes de 9 a 18 horas, en el ☎ 55 1102 6500 extensiones 6516 y 6515.0 bien, mediante el ✉ [concurso.sepi@cdmx.gob.mx](mailto:concurso.sepi@cdmx.gob.mx)

